

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares
de Marina

SANTANDER

Don Pedro Barragán López, Teniente de Navio (RNA), Instructor del expediente administrativo número 11/79, instruido por extravío de la documentación de la Libreta de Actividades Subacuáticas, propiedad de Carlos Oubiña Cordeiro,

Hago saber: Que por resolución recaída en e. expediente, la mencionada documentación ha sido declarada nula y sin valor, incurriendo en responsabilidad la persona que poseyendo a no hiciera entrega a la autoridad.

Santander, 3 de mayo de 1979.—2 438-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan que, por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de los corrientes, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 23/79. — Automóvil marca «Opel Olimpia», número de bastidor 979260577, y automóvil marca «Volkswagen», número de bastidor 2302152175, ambos abandonados en el taller de desguaces de don Miguel García Valdés, sito en Gamarra Menor.

Expediente número 24/79. — Automóvil marca «Renault-17-TL», con número de bastidor G-422701 y R-1312, abandonado en Carrocerías Basoa, sitas en Ariñez (Alava).

Expediente número 25/79. — Automóvil marca «Citroën-GS-CLUB», con número de bastidor GX-GA-38GA1324, abandonado en el garaje «Carrocerías Rodrigo y Cia., Sociedad Limitada», sito en la calle Benito Guinea, 16, de Vitoria.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que los represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 14 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez Gómez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria.—6.958-E.

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Crimo Bahis, con último domicilio conocido en barriada Príncipe Alfonso, de Ceuta, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 5 de

junio de 1979, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 189/79, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 14 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—8.964-E.

GUIPUZCOA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Gutiérrez Díaz y Felipe Uceda Alonso, cuyos últimos domicilios se desconocen, inculpaados en el expediente número 10/79, instruido por aprehensión de aparatos musicales, mercancía valorada en 74.520 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 28 de mayo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.937-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Hormigones Beriain, S. A.».

Domicilio: Pamplona, calle Bergamín, número 10.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Barranco de Errecaldea.

Término municipal en que radicarán las obras: Beriain (Navarra).

Destino del aprovechamiento: Usos industriales en fabricación de hormigón.

Representante en Zaragoza: Don Lorenzo Calvo Lacambra. Calvo Sotelo, 24, segundo derecha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 4 de mayo de 1979.—El Comisario Jefe, José I. Bodega.—1.451-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Chinchón de la Casa, con domicilio en calle Ramón y Cajal, 17, Montearagón (Toledo).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 2,46 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Montearagón (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Caja de Ahorros de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las

obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 15.174/1979).

Madrid, 29 de marzo de 1979.—El Comisario Jefe de Aguas, Gabriel Ramos. 941-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/1.342/79 (S-6.399).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.103, «Creaciones Michael», e interconectan las líneas derivación «Can Aguilera y El Bruc».

Características: 4,925 kilómetros de línea eléctrica, trifásica, aérea, 25 KV., un circuito con conductor de aluminio-acero de 74,37 milímetros cuadrados de sección sobre apoyos metálicos, y estación transformadora, obra 3,30 por 3 metros en planta, con transformador de relación 25.000/380-220 V. y 160 KVA. de potencia. Presupuesto: 5.407.194 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización Administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de febrero de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—1.114-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/1.341/79 (S-872/B).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.084, «Can Bonastre III», mediante seccionamiento de línea a 25 KV., que se proyecta, término municipal de Piera.

Características: 1.095 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero, de los cuales, 852 metros, de 46,25 milímetros cuadrados de sección, y 243 metros, de 74,37 milímetros cuadrados, sobre apoyos y estación transformadora, de seccionamiento, de relación 25.000/380-220 V. y 200 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.595.676 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización Administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de febrero de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—1.115-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona.

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-2.250/78.

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV., enlace entre E. M. «Norma Europ» (HEC) y E. T. 5.830 («Enher»), en término municipal de Polinya.

Características: Canalización subterránea, 25 KV., de un circuito trifásico de 0,150 kilómetros de longitud, en término municipal de Polinya.

Presupuesto: 942.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-2.249/78.

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV., enlace Santa Perpetua 1 y 2, con derivación «ENHER» a E. T. 7.010, en término municipal de Polinya.

Características: Línea aérea de un circuito trifásico a 25 KV. y de 0,210 kilómetros de longitud, en término municipal de Polinya.

Presupuesto: 516.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa de instalación, declaración de utilidad pública e imposición forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, número 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en las Dependencias de esta Delegación, sitas en avenida Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 27 de febrero de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—3.791-C.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de Alta Tensión cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Gerona.

Finalidad: de la instalación: Restablecer el enlace que en su día quedó cortado para facilitar las obras de encauzamiento del río Oñar, entre las E. T. «Mediodía» y E. T. «Carmen».

Características principales: Línea de Alta tensión, de 11 KV., mediante canalización subterránea de 205 metros y cable de aluminio de 3 por 95 milímetros cuadrados.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.103.000 pesetas.

Expediente 603/9-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 19 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro. 3.794-C.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Urgente ocupación de bienes y derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se ha sometido a información pública en el «Boletín Oficial» de la provincia, con fecha 3 de abril de 1979; en el diario «El Eco de Canarias», con fecha 31 de marzo de 1979, y en el diario «La Provincia», con fecha 30 de marzo de 1979, la petición de urgente ocupación de derechos y bienes, así como la relación individualizada de interesados y bienes afectados por dicha petición, solicitada por «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», para la instalación de una línea aérea de alta tensión, de 20 KV. de tensión de servicio, denominada «Caleta de Fustes», cuya declaración en concreto de utilidad pública fue concedida por esta Delegación con fecha 12 de enero de 1979, referencia 78/243.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Alfredo Vigarra Murillo.—1.048-D.

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (Expediente 23.938-R. I. 6.337)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», Distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 8.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Villaverde de Argayos.

c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al centro de transformación de la finca «El Picón».

d) Características principales: Una línea aérea, trifásica, de un solo circuito, a 132,2-20 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados (LA-56), aisladores de vidrio «ESA» 1.507 (E-70), en cadenas de dos elementos y apoyos de hormigón armado con crucetas metálicas «nappe-voute», y otros metálicos de

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes y Comunicaciones

SECCION DE EXPROPIACIONES

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Proyecto de remodelación de la estación de Leganés, en la línea Madrid-Valencia de Alcántara», en término municipal de Leganés (Madrid)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Proyecto de remodelación de la estación de Leganés, en la línea Madrid-Valencia de Alcántara», en término municipal de Leganés (Madrid), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a

las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular, por escrito, ante esta Subsecretaría, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Leganés (Madrid), estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 30 de abril de 1979.—El Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

celosía «Made», tipo Acacia, con entronque en la línea de «Iberduero, S. A.», a Villaverde de Argyos y término en el centro de transformación de la finca «El Picón», con una longitud de 4.428 metros, cruzándose el río Cea, línea telefónica, caminos de servidumbre, la carretera C-811, de Tordesillas a Riaño, por el kilómetro 28,528 y cañadas, discurriendo la línea por fincas particulares y terrenos comunes del término municipal de Almanza, en su anejo de Villaverde de Argyos.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 3.242.544 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 7 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—2.457-15.

Relación que se cita

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m ²	Linderos
1	Martín Martínez Riesgo. Plaza de España, 10. Madrid.	26	8	400	N., camino de Polvoranca; S., parcela 7; E., RENFE, y O., fábrica de muebles.
2	Tapón Corona Ibérica, S. A. Camino de Polvoranca, Leganés (Madrid).	21	10-a	113	N., parcela 10-a Tapón Corona; S., camino de Polvoranca; E., RENFE, y O., parcelas 31, 32, 69 y camino.
3	Francisco González Valdés. Arturo Soria, 316, 14 C. Madrid.	21	10-b	176	N., Félix Rojas Herrero; S., Tapón Corona Ibérica; E., estación de ferrocarril, y O., parcelas 68-a y 69.
4	Félix Rojas Herrero. Madrid, 76, 2.º B. Getafe (Madrid).	21	111-a	1.572	N., Tapón Corona Ibérica; S., Francisco González Valdés; E., RENFE, y O., Tapón Corona Ibérica.
5	Ayuntamiento de Leganés. Plaza de España, 1. Leganés (Madrid).	21	11-a	2.237	N., carretera Leganés-Alcorcón; S., estación RENFE; E., ferrocarril Madrid-Valencia de Alcántara, y O., ferrocarril militar.
6	Ayuntamiento de Leganés. Plaza de España, 1. Leganés (Madrid).	21	28	489	N., estación RENFE; S., camino de Polvoranca; E., camino avenida Virgen del Camino, y O., ferrocarril RENFE.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

CARTAGENA

El ilustrísimo señor Alcalde ha dictado el siguiente Decreto:

Casa Consistorial de Cartagena a 24 de abril de 1979.

De conformidad con lo establecido en el artículo 158 del Reglamento de Gestión Urbanística, requiérese a los propietarios de terrenos incluidos en el plan parcial de ordenación urbana en el Mar Menor, promovido por «Urbanizadora Plava Paraiso, Mar Menor, S. A.», para que, en el plazo de tres meses, contados a partir del recibo de la presente notificación, presenten el proyecto de Estatutos y bases de actuación de la Junta de Compensación al ser el sistema de Compensación el establecido en el plan parcial de referencia.

La citada documentación deberá ser formulada por propietarios que representen al menos el 80 por 100 de la superficie total del polígono, y cumplimentando los preceptos de la Ley del Suelo y disposiciones concordantes del Real Decreto de 28 de agosto de 1978.

Lo mandó y firma el ilustrísimo señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, don Enrique Escudero de Castro, ante mí, el Secretario general, de que certifico.

Lo que se publica a los efectos legales oportunos.

Cartagena, 2 de mayo de 1979.—2.404-A.

MADRID

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1979, adoptó el siguiente acuerdo:

«Aprobar inicialmente la modificación del plan parcial de ordenación del antiguo barrio de Tetuán, consistente en rehabilitar con carácter peatonal, la calle anteriormente prevista entre las de Sorgo y Alberdi, en la manzana comprendida por

dichas calles y las de Pando y paseo de la Dirección con aplicación de la Ordenanza 2, grado 3.º de las Generales de Madrid, para evitar el exceso de edificabilidad que podría dar lugar a la rehabilitación de la calle si se le aplicase la ordenanza del plan parcial del antiguo barrio de Tetuán.»

El expediente a que se refiere el citado acuerdo será sometido a información pública, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado». Por consiguiente, cuantas personas se consideren interesadas, podrán examinar dicho expediente en las mañanas de los días hábiles del plazo señalado, en los Servicios de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, avenida de Alfonso XIII con vuelta a Paraguay, como asimismo formular por escrito —que habrá de presentarse en el Registro General de la misma— cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Madrid, 17 de abril de 1979.—El Secretario general.—2.433-A.

COLEGIO NOTARIAL DE ALBACETE

Devolución de fianza

Don Blas Serrano Pérez, Notario que fue de Murcia, con domicilio en plaza de Estève Mora, número 2, hallándose en la actualidad en situación de jubilado, ha presentado escrito en este Decanato solicitando la devolución de fianza que tiene constituida como garantía para el ejercicio del cargo de Notario, el cual desempeñó con anterioridad las Notarías de Gaucin, Alhama de Almería, Vélez-Blanco, Vélez-Rubio, Liria, Alcantarilla, Lucena, Vigo, Lorca y Granada.

En su virtud, se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Albacete, 21 de abril de 1979.—El Decano, Miguel Borrachero Fernández.—1.147-D.

BANCO DE ESPAÑA

ALICANTE

Extraviados los resguardos de depósito número T-65.557, de pesetas nominales 30.000, en títulos de la Deuda amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951 y número T-65.132, de pesetas nominales 20.000, en obligaciones «Compañía Riegos de Levante, S. A.», 6,75 por 100, emisión 15 de marzo de 1956, constituidos a favor de doña Vicenta Vaca Pineida, se expedirán duplicados según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Alicante, 11 de abril de 1979.—El Secretario, A. Ivorra.—1.049-D.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteo para amortización, con premios y a la par, de cédulas de crédito local al 4 por 100 con lotes e interprovincial

El día 1 del próximo mes de junio, a las doce y media de la mañana, en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:

a) Uno especial para adjudicar dos premios de un millón de pesetas, y doce, de cien mil pesetas, así como sus complementarios de veinticinco mil y cinco mil pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el actual trimestre; y,

b) Dos ordinarios: Uno, con premios y a la par que comprenderá las emisiones de Cédulas con lotes: 1.942, 1.944, 1.949, 1.952, 1.956, 1.958, 1.960 y 1.961; y, Otro, de amortización a la par, de las emisiones de Cédulas de Crédito Local e Interprovincial: 1.948 y 1.954.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con sujeción a la Ordenanza reguladora de los mismos.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Secretario general, S. Ruiz-Cámara y Ortún. 3.635-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Emisión de cédulas hipotecarias, mayo de 1979

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 12/1978, de 30 de julio, y Real Decreto 2980/1978, de 12 de noviembre, y en uso de la autorización otorgada por la Junta general de accionistas de 28 de marzo de 1979, acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 1979 y autori-

zación de la Dirección General de Política Financiera de 14 de mayo de 1979, ha acordado la emisión de cédulas hipotecarias con destino a financiar las viviendas a que se refiere el Real Decreto 344/1979, de 13 de febrero, y disposiciones que cita, y el Real Decreto-ley 31/1978, de 31 de octubre.

Importe nominal de la emisión: Pesetas 7.500.000.000, en títulos de 5.000 pesetas cada uno.

Garantía: El capital y los intereses de las cédulas están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción por hipoteca, sobre todas las que en cualquier tiempo se hayan constituido o se constituyan a favor del Banco Hipotecario de España, y sin perjuicio de la garantía general constituida por los demás bienes muebles e inmuebles del mismo.

Fecha de emisión: 21 de mayo de 1979. Plazo de suscripción abierta: Desde el 21 de mayo hasta el 12 de junio, ambos inclusive. En el caso de tener necesidad de prorrateo, se hará el 30 de junio de 1979.

Tipo de emisión: 100 por 100, sin gastos para el suscriptor.

Amortización: En cinco años, amortizándose a la par los días primero de junio de los años 1982, 1983 y 1984, la tercera parte de los títulos emitidos, mediante sorteos previos, reservándose el Banco Hipotecario de España la facultad de anticipar total o parcialmente las amortizaciones.

Interés nominal: 13 por 100 anual.

Forma de pago: Semestralmente por mitades iguales con deducción del 15 por 100, en concepto de retención a cuenta de impuestos.

Beneficios: Estas cédulas hipotecarias son computables en el coeficiente de Fondos Públicos de las Cajas de Ahorro, serán cotizables en Bolsa y gozan de la condición de valores de cotización calificada.

Entidades colaboradoras para la colocación de los títulos: Banco Hipotecario de España, en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife; Banco de España; Confederación Española de Cajas de Ahorro; Cajas de Ahorros Confederadas; Banca Privada; Caja Postal de Ahorros; Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao; Bolsin Oficial de Comercio de Valencia, y Junta Central de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio.

Características especiales: A la emisión no le es de aplicación lo dispuesto en el número 10 del artículo 21 del Código de Comercio, ni en el capítulo VII de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Control, administración y depósito: Los títulos se declaran incluidos en el sistema, liquidación y compensación de operaciones en Bolsa establecidos por la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974. Pueden ser depositados en el Banco Hipotecario de España, siendo gratuita la administración de este depósito.

Folleto de emisión: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, el Banco Hipotecario de España pone a disposición del público el folleto gratuito, explicativo de las condiciones de esta emisión.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.—2.843-1.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Capital y reservas: 7.233.009.788,23

Se pone en cumplimiento de lo accionistas que en cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria, celebrada el día 17 de mayo de 1979, se hará efectivo, a partir del día 21 de mayo del año en curso, en las oficinas centrales y

en todas las sucursales del Banco, el dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1978, con arreglo al siguiente detalle:

Numeración acciones	Importe bruto por acción	Deducción impuestos	Líquido a percibir por acción
1/3.674.672	86,53	12,98	73,55
3.674.673/3.694.034	82,50	12,38	70,12
3.694.035/4.063.437	36,27	5,45	30,82
4.063.438/4.159.765	14,46	2,17	12,29
4.159.766/4.257.847	6,64	1,—	5,64

Los Bancos y Entidades de ahorro, presentadoras y depositarias de nuestras acciones, deberán atenerse al contenido de la norma número 5 del Consejo Superior Bancario de marzo de 1974, por la que se dictan normas para la presentación del cobro de cupones, mediante la utilización de soportes magnéticos.

A tal efecto, recibirán de inmediato una circular con las especificaciones de dichos soportes.

Barcelona, 18 de mayo de 1979.—Carlos Bellmonte Vila, Director de Administración.—4.663-C.

BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S. A.

El Consejo de Administración del «Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas del mismo a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del «Hotel Princesa Sofía, plaza de Pío XII, sin número, de Barcelona, en primera convocatoria, el martes día 19 de junio de 1979, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, el miércoles día 20 de junio de 1979, a la misma hora, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiera celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

La Sociedad ruega a sus accionistas que acudan directamente a la segunda convocatoria, que tendrá lugar el miércoles día 20 de junio, a las diecisiete treinta horas, pues es previsible que la Junta no pueda reunirse en primera convocatoria, dado el importante número de accionistas de la Sociedad.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los siguientes temas:

1) Aprobación de la Memoria, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la gestión social relativos al ejercicio de 1978.

2) Afectación de los resultados, según lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 2246/1974, de 9 de agosto.

3) Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4) Autorización al Consejo de Administración para proceder a la emisión de bonos de Caja de cualquier clase, fijando la cuantía, forma y condiciones de la misma.

5) Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el Libro de Accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista, por escrito, con carácter especial para la Junta y con sujeción a la legalidad vigente.

La Sociedad remitirá a los accionistas la correspondiente convocatoria mediante la cual éstos podrán delegar su repre-

sentación o solicitar la tarjeta de asistencia, que les será remitida oportunamente. En caso de extravío de la tarjeta de asistencia, el accionista podrá solicitar un duplicado en las oficinas centrales, sitas en la calle Balmes, número 362, de Barcelona.

Los señores accionistas tendrá a su disposición en la sede social de la Sociedad, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, la información preceptiva legalmente.

Barcelona, 17 de mayo de 1979.—El Secretario Asesor Letrado del Consejo de Administración.—4.612-C.

CAJA DE AHORROS DE ALICANTE Y MURCIA

Para conocimiento de las personas interesadas se hace constar que ha sufrido extravío el certificado de depósito a la orden serie 888, número 97107, de 100.000 pesetas, plazo de cinco años, expedido por nuestra oficina en Ibi el 13 de octubre de 1977, requiriendo a quien lo hubiere hallado lo presente en cualquiera de las oficinas de esta Institución. Transcurrido el plazo de treinta días se considerará anulado el título citado, expidiéndose el correspondiente duplicado a los efectos de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de abril de 1969.

Alicante, 8 de mayo de 1979.—Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.—2.408-8.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Convocatoria a asamblea general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, en su reunión celebrada el día 30 de abril del presente año, se convoca a los señores Consejeros generales y a todos los componentes de los demás órganos de gobierno de la misma a la reunión ordinaria de la asamblea general que tendrá lugar en el Centro de Formación Profesional de la Entidad «C'an Tàpara», calle C'an Tàpara, San Agustín, en Palma de Mallorca, el día 25 de junio del presente, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el mismo día, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Informe de la Comisión de Control.
2. Informe de la Comisión Revisora del Balance sobre examen y estudio de las cuentas del ejercicio de 1978.
3. Aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y liquidación de cuentas del ejercicio de 1978.
4. Informe sobre aprobación, por el Banco de España, de la modificación del apartado 2.º del artículo 28 de los Estatutos de la Entidad, acordada en la reunión celebrada por la asamblea general en fecha 25 de enero del presente año.
5. Creación de Consejos Locales en Menorca e Ibiza.
6. Propuesta de la Comisión de Obras Sociales sobre creación de obra social en Ibiza.
7. Elección de un miembro de la Comisión de Control para cubrir la vacante producida, perteneciente al grupo B del artículo 32 de los Estatutos.
8. Elección de un miembro de la Comisión de Obras Sociales para cubrir la vacante producida, perteneciente al grupo B, apartado segundo del artículo 34 de los Estatutos.
9. Elección de los dos miembros y dos suplentes de la Comisión revisora del balance para el ejercicio de 1979.
10. Ruegos y preguntas.

A los efectos de la convocatoria anterior se hace constar.

A) Que los documentos a que se refiere el apartado 3.º de la orden del día

y artículo 19, 8.º, de los Estatutos estarán a la disposición de los señores convocados, con quince días de antelación a la reunión de la asamblea general, en las oficinas centrales de la Entidad.

B) Que las candidaturas para la elección de los miembros de los órganos reseñados en la convocatoria deberán presentarse, con los requisitos exigidos, con cinco días de antelación a la celebración de la asamblea.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1979. El Presidente del Consejo de Administración.—4.192-C.

SERVICIOS Y OBRAS CANARIOS, S. A. (SYOCSA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 8 de junio de 1979, a las diez treinta horas, a celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla, 1, 1.º, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y de no existir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1978, así como de la gestión del Administrador durante el mismo.
- 2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1979.
- 4.º Informe de la presidencia.
- 5.º Propuesta de aplicación de capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1979.—El Administrador.—4.387-C.

ATLAS, S. A. COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Junta general de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Calvo Sotelo, 24, en Ceuta, el día 13 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el orden del día que se detalla a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio social que finalizó el 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes.
- 4.º Reección de Consejeros.
- 5.º Informe de la Presidencia.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Ceuta, 17 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.388-C.

NAVIERA PETROGAS, S. A.

Junta general de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Calvo Sotelo, 24,

en Ceuta, el día 13 de junio de 1979, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el orden del día que se detalla a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio social que finalizó el 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes.
- 4.º Reección de Consejeros.
- 5.º Informe de la presidencia.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Ceuta, 17 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.389-C.

INDUSTRIAS CARMEN, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía en Cuart de Poblet (Valencia), carretera Madrid-Valencia, kilómetro 340,600, el día 9 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 10 del mismo mes, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía de 12 de mayo de 1979 por el que se acordó solicitar ante la jurisdicción competente la petición de suspensión de pagos de la Compañía «Industrias Carmen, S. A.», con lo demás que fuere de menester.
- 2.º Sobre cesación de Consejeros, fijando en tres el número de Administradores del Consejo de Administración de la Compañía y, alternativamente, nombrar Administrador único, con modificación de los Estatutos en lo menester y en todos los supuestos, en su caso, ratificación de la gestión del Consejero Delegado, de los Administradores de la Compañía y de los que estuvieren caducados en sus cargos.
- 3.º En el supuesto de seguir el actual Consejo, o nombrarse otro, celebración de Junta del mismo dentro de la Junta general de accionistas.
- 4.º Sobre la conveniencia de cambiar el domicilio social y fiscal de la Compañía al inmueble sito en Cuart de Poblet (Valencia), carretera Madrid-Valencia, kilómetro 340,600, con modificación del artículo 3.º de los Estatutos.
- 5.º Acuerdo sobre la aprobación del acta de la Junta y ruegos y preguntas.

Valencia, 12 de mayo de 1979.—El Consejero-Delegado, José Alberto Sanchís Ferrandis.—2.773-13.

DESTILERIAS ABRIL, S. A.

ARGENTONA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle División Azul, 11, de Argenton (Barcelona), el día 12 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 13 de dicho mes, a las once y media horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio 1978 y de la gestión de los Administradores, aplicación de resultados y de

signación de censores de cuentas, si procede.

b) Reestructuración y composición del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Presidente del Consejo.

Argentona (Barcelona), 8 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, E. Isern Dalmáu.—4.360-C.

FOPISA, PROPIEDAD INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 13, a la misma hora, en segunda, en el salón de actos de los «Edificios Trade», Gran Vía de Carlos III, número 98, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, inventario, balance, cuenta de Resultados y propuesta de reparto de beneficios referido al ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que hayan procedido al depósito de sus acciones en la forma prevista en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

De no informarse de lo contrario con la misma publicidad que la presente, la Junta general se reunirá directamente en segunda convocatoria.

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis O. Saltor Soler.—4.364-C.

CONSTRUCTORA VASCONGADA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alameda Urquijo, número 60, primero izquierda, Bilbao, el próximo día 8 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 9 del citado mes.

El orden del día será el siguiente:

1.º Estudio y aceptación, si procede, de la gestión social llevada a efecto durante el ejercicio 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del citado ejercicio. Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Desenvolvimiento previsto de la Sociedad y líneas de actuación a seguir.

Bilbao, 15 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.372-C.

RENTA INSULAR CANARIA, S. A. (RINCASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1979, a las nueve horas, a celebrar en el hotel Mencey, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y de no reunir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censor jurado de cuentas y accionistas censores para el ejercicio de 1979.

4.º Informe de la presidencia.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.385-C.

CANTERAS DEL JARAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, a celebrar los días 6 ó 7 de junio de 1979, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle Mayor, 27, Madrid, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas con aplicación de resultados y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio 1978.

Renovación del Consejo de Administración.

Designación de accionistas censores de cuentas.

Examen de la situación de la Sociedad y de las posibles medidas a adoptar.

Redacción y aprobación del acta, si procede.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.381-C.

TRANSPORTES ISCAR, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las dependencias de la Empresa, calle Santos Áscarza, número 11, de Logroño, el día 8 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, a la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

2.º Acuerdo sobre si procede la distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 7 de mayo de 1979.—El Administrador único, Moisés Ricardo Ortega Néstares.—1.435-D.

EL RODEO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, ronda de San Francisco, sin número, de esta capital, el día 8 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 9, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas que formulen los señores accionistas.

Cáceres, 7 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.482-D.

THENAISIE-PROVOTE, S. A.

VIGO

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 de junio próximo,

a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Jacinto Benavente, sin número, y, en su caso, en segunda al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.483-D.

HOSTALILLO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Hostalillo, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 8 de junio de 1979, a las trece horas, en el domicilio social, y en segunda, en su caso, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1978.

2.º Ceses y nombramientos de señores Consejeros, en su caso.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1979.

Barcelona, 16 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Aniceto Ciscar Rius.—2.760-B.

URBANIZACION Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(URBEDISA)

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía, 184, 1.º, para el día 15 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 16, a la misma hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

Ordinaria

1. Memoria y cuentas de 1978.
2. Dar cumplimiento al artículo 23 de los Estatutos.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, durante los quince días anteriores a la Junta, en horas de quince a diecinueve.

Vigo, 15 de mayo de 1979.—2.785-5.

CENTRAL HORTOFRUTICOLA ASTURIANA, S. A.

(CEHASA)

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, en el artículo 20 de nuestros Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en el domicilio social, polígono de Silvota, Lugo de Llanera, y si fuera preciso celebrar en segunda convocatoria tendrá lugar el día 16 del mismo mes, en el domicilio y hora señalados para la primera, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de explotación, correspondiente al ejercicio de 1978.

3.º Renovación estatutaria del 50 por 100 del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Lugo de Llanera, 9 de mayo de 1979.—El Presidente, José Menéndez García.—2.748-19.

INMUEBLES DEL ARCHIPIELAGO, S. A. (INARSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1979, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social, calle Ramón y Cajal, número 9, primero, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y de no reunir quórum, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Informe de la Presidencia.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.386-C.

HIERROS DEL TURIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 19 de junio de 1979, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978 y acuerdos pertinentes sobre su aprobación y sobre la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

2.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos, relativo al cambio de domicilio social.

3.º Renovación de los Consejeros que procedan.

4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Valencia, 2 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.420-D.

INMODE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, paseo de Gracia, 58. Caso de no concurrir el quórum suficiente, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en los mismos locales y hora.

El orden del día será el siguiente:

A) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.

B) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

C) Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Administradores.

D) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

E) Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la mencionada Ley de Sociedades Anónimas, y designación, en su caso, de los accionistas interventores del acta a que alude dicho precepto legal.

Para asistir con voz y voto a la Junta los señores accionistas deberán depositar, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, sus acciones o resguardos acreditativos de su depósito bancario en la Caja de la Sociedad, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia. Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa delegación expresa.

Barcelona, 11 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.377-C.

LA RAD, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «La Rad, S. A.», con domicilio social en Salamanca, avenida de Alemania, 20-1.º, convoca Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 1979, a las veinte horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si procediere, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Censura gestión social.

2.º Aprobación cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Ampliación de capital.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 11 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Román Zurdo.—1.563-D.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad, para el día 18 de junio de 1979, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para la segunda convocatoria, que tendría lugar el día 19, a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social, calle Navarra, 27, a tenor del siguiente orden del día:

1.º Estudio, comprobación y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio del año 1978.

2.º Examen y discusión de los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración, aprobación, en su caso, de los mismos y lectura, discusión y aprobación, si la merece, de la Memoria redactada por el Consejo.

3.º Renovación de la tercera parte de los cargos del Consejo o reelección, en su caso, de los ya nombrados.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio corriente.

5.º Proposiciones que formulen los señores accionistas, conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales.

Castellón de la Plana, 12 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Nos Martí.—2.685-6.

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor, número 4, Madrid a las diecisiete horas del día 18 de junio de 1979, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, a la misma hora y lugar, el día 19 de junio de 1979, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Administrador único, Santiago de Andrés.—4.269-C.

AGUA DEL CARMEN, S. A.

Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en Tarragona, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1979, a las once horas, en su domicilio social, avenida Navarra, número 4, o veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio 1978.

3.º Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social 1978.

4.º Gestión del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.

6.º Renovación, por disposición estatutaria, del Consejo de Administración.

7.º Asuntos generales.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Lectura del acta de la Junta que se convoca y aprobación reglamentaria de la misma.

Tarragona, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Castell Castillón.—1.389-D.

PROMOCIONES GANADERAS TUROLENSAS, S. A.

TERUEL

Domicilio social:

Polígono Industrial La Paz, 7

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 9 de junio, a las doce treinta horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

a) Lectura del acta anterior.

b) Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, gestión social e informe de los censores de cuentas.

c) Propuesta de distribución de beneficios.

d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

e) Informe sobre la regularización de balances, realizada de conformidad con la Ley 50/1977.

f) Ruegos y preguntas.

Teruel, 5 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.390-D.

INDUSTRIAS ALAVESAS DEL CALZADO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 6 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, al siguiente día 7, a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al orden del día que se cita:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados y la aplicación de resultados del ejercicio 1978 y de la gestión del Administrador.

2.º Resolución sobre administradores y su retribución.

3.º Ruegos y preguntas.

Oyón (Alava), 5 de mayo de 1979.—El Administrador.—1.403-D.

VIÑAS, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle General Sánchez Mira, números 28/32, de Jerez de la Frontera, el día 5 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda y última convocatoria, con el fin de deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Fijación del precio oficial de las acciones de la Sociedad, a tenor del artículo 17 de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Formación y aprobación del acta de esta Junta.

Jerez de la Frontera, 2 de mayo de 1979.—El Presidente, Antonio Porro Guerrero.—1.408-D.

CENTRAL FRIGORIFICA, S. A.

(CENFRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, en su domicilio social, calle Wellington, 16, de esta ciudad, para el día 12 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, y en el mismo local, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1979.—El Presidente, José Barrufet Ros.—1.422-D.

CONSIGNACIONES ASTURIANAS, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio de 1979, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Alvarez Garaya, número 3-1.º de esta villa, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1978.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Gijón, 7 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.423-D.

FUNICULAR AEREO AL TAJO DE RONDA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Casino de Ronda, plaza del General Franco en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio, a las ocho de la tarde, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 12 de junio, y a igual hora, ocho de la tarde, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará en el mismo local y a la misma hora que para la Junta general ordinaria, en ambas convocatorias, la Junta general extraordinaria, de acuerdo con el siguiente orden del día.

1.º Renovación de Consejeros en el seno del Consejo de Administración.

2.º Autorizar al Consejo de administración para poder vender la finca propiedad de esta Sociedad enclavada en este término municipal de Ronda, partido de Prado Nuevo (Los Molinos), adquirido por esta Sociedad a don José González Blanco en el año 1960, de acuerdo con lo preceptuado en el apartado c) del artículo 27 de la escritura de constitución de esta Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Ronda, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sánchez Ortiz.—3.742-C.

MATERIAL AUXILIAR DE ELECTRIFICACIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, Collado-Villalba (Madrid), el día 13 de junio de 1979, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 14 del mismo mes y año, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 1978.

2. Reelección y ratificación de Consejeros.

3. Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el próximo ejercicio de 1979.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 4 de marzo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.780-C.

INMOBILIARIA RESIDENCIAL MUNTANER, S. A.

(INREMUNSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, el próximo día 28 de junio de 1979, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1978.

— Aplicación de los resultados.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

— Nombramiento, reelección o dimisión de Consejeros, si procede.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 24 de abril de 1979.—«Inmobiliaria Residencial Muntaner, S. A.», Hermenegildo Martí Riera, Secretario del Consejo de Administración.—3.729-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 24 de las obligaciones, emisión 1967, se efectuará a razón de pesetas 156,95 líquidas, a partir del día 24 del corriente mes, bajo factura, por los establecimientos: Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Credit Lyonnais, Societé Generale de Banque en Espagne, Banco Urquijo, Banco Central, Banco de Santander, Banco Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro, en sus centrales, sucursales y agencias respectivas.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—3.754-C.

DORETTI ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Tuset, 10

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, Bufete Dexeus, calle Tuset, número 10, el próximo día 12 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 13 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día.

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1978.

— Aplicación de los resultados.

— Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.

— Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 25 de abril de 1979.—Teodoro Rodríguez M a s s i a, Administrador.—3.730-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Intereses de obligaciones

Fechas y condiciones de pago de intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del día 10 de junio de 1979, serie segunda, emisión 12 de junio de 1963, 31.5332 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 32.

A partir del día 19 de junio de 1979, serie cuarta, emisión 19 de junio de 1965, 31.5332 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 28.

A partir del día 25 de junio de 1979, serie tercera, emisión 25 de junio de 1964, 31.5332 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 30.

A partir del día 30 de junio de 1979, serie primera, emisión 22 de diciembre de 1948, 11.6875 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 61.

A partir del día 30 de junio de 1979, serie quinta, emisión 30 de diciembre de 1967, 32.8477 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 23.

A partir del día 29 de julio de 1979, serie séptima, emisión 29 de enero de 1970, pesetas líquidas 195.7231 contra entrega del cupón número 19.

Amortización de obligaciones

Celebrados los sorteos ante el Notario de Bilbao don José Ignacio Uranga Otáegui, como sustituto de don Jesús María Oficialdegui Ariz, y para su protocolo el día 20 de abril de 1979, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De la primera serie, emisión 22 de diciembre de 1948, 3.684 obligaciones números: 501.600, 1.101-1.300, 2.501-2.600, 2.801-2.900, 3.201-3.300, 11.501-11.700, 12.200, 13.001-13.100, 14.201-14.300, 22.601-22.700, 30.974-31.000, 31.101-31.300, 31.401-31.500, 31.501-31.600, 35.101-35.200, 46.901-47.000, 47.701-47.800, 47.901-48.000, 48.401-48.470, 48.891-48.900, 57.801-58.000, 58.001-58.100, 60.201-60.300, 67.537-67.600, 72.101-72.200, 73.101-73.200, 88.700, 89.101-89.200, 89.301-89.400, 93.301-93.500, 101.701-101.800, 101.990-102.000, 104.901-105.100, 105.201-105.300, 116.601-116.800.

De la segunda serie, emisión 12 de junio de 1963, 4.436 obligaciones números: 33.001-33.100, 33.201-33.300, 33.401-33.700, 41.901-42.400, 43.001-43.500, 50.301-50.800, 67.501-67.800, 68.001-68.100, 68.201-68.300, 92.901-93.400, 117.401-117.900, 145.701-146.000, 146.101-146.200, 146.301-146.400, 185.201-185.300, 185.401-185.736.

De la tercera serie, emisión 25 de junio de 1964, 4.148 obligaciones números: 1.301-1.600, 1.701-1.900, 27.301-27.700, 27.801-27.900, 39.301-39.448, 43.201-43.700, 70.801-71.300, 149.801-150.200, 150.701-150.800, 176.701-176.800, 177.001-177.100, 178.201-178.500, 181.101-181.600, 198.401-198.900.

De la cuarta serie, emisión 19 de junio de 1965, 3.879 obligaciones números: 20.501-23.600, 23.701-24.100, 34.601-35.100, 39.101-39.600, 109.801-109.900, 110.401-110.800, 118.701-118.079, 151.201-151.600, 151.801-151.900, 157.901-158.000, 158.601-159.000, 179.001-179.100, 179.201-179.500, 179.601-179.700.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, así como el reembolso de las primeras, se efectuará a partir de las fechas indicadas en los establecimientos de crédito siguientes

Madrid: Banco de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Bilbao: Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

Bilbao, 7 de mayo de 1979.—El Secretario general.—3.769-C.

HOTELES ANTURIUM, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afecten, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en la calle Villalba Hervás número 2, 2.º de Santa Cruz de Tenerife, el día 11 de junio de 1979, a las dieciocho horas (seis de la tarde), en primera convocatoria, y, si fuere del caso, segunda convocatoria, el día 12 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora señalado para la primera, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, correspondientes al pasado ejercicio.

2.º Informe de la Presidencia sobre el estado financiero de la Sociedad.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.260-D.

CARTEGREDOS, S. A.

Disolución y puesta en liquidación

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 5 de marzo de 1979, se acordó disolver la Sociedad, abriendo el periodo de liquidación de la misma, lo que se pone en conocimiento de los clientes, acreedores y público en general, a efectos de lo preceptuado en el artículo 153 de la vigente legislación sobre Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Administrador único.—3.746-C.

HOTELES DURAZNO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el Hotel «Tenerife-Playa», avenida de Colón, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 11 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera del caso en segunda convocatoria, al día siguiente (12 de junio del mismo mes y año), en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas y Balance, correspondientes al pasado ejercicio de 1978.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la misma depositen sus acciones o el resguardo de su depósito en el lugar de la celebración de la Junta.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 23 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.186-D.

CALA ANTENA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 2º de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, 27 de junio de 1979, en segunda convocatoria, en el mismo local y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de los balances, cuentas y Memoria del ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Todos los señores accionistas con derecho de asistencia pueden solicitar las oportunas tarjetas, cumpliendo las disposiciones estatutarias y en el plazo previsto en las mismas.

Igualmente estarán a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la Junta y en horas de oficina, los libros y documentos de la Sociedad, para su examen.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María Marroquín González.—2.395-8.

PIENSOS EL SOL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en su última reunión convocar Junta general ordinaria de esta Sociedad, para el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, y Junta general extraordinaria, a las dieciocho horas, a celebrar en el domicilio social de esta villa, calle Lepanto, y en el caso de que no pudieran celebrarse ambas Juntas en primera convocatoria se celebrarán en segunda al siguiente día en el mismo lugar y hora.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978, y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Ratificación, si procediese, de los acuerdos adoptados por las Juntas generales ordinarias celebradas el 30 de junio de 1976, 30 de junio de 1977 y 30 de junio de 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Renovación reglamentaria de cargos del Consejo de Administración.

2.º Ruegos y preguntas.

Vilafraña del Penedés, 17 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.229-D.

CLIMA PUNTO ROJO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 29 de junio próximo a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, así como la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1978.

- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia sesión.

Valencia, 20 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.236-D.

PUIG Y FONT, S. A.

MONISTROL DE MONTSERRAT

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 30 del mismo mes, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás anejos, relativo todo al ejercicio de 1978.
- b) Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- c) Distribución de resultados.
- d) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- e) Renovación de cargos sociales.
- f) Eventual autorización al Administrador-Gerente para posible venta de inmuebles.
- g) Ruegos y preguntas.

Monistrol de Montserrat, 19 de abril de 1979.—1.243-D.

INDUSTRIAS ALBAJAR, S. A.

(IASA)

Se convoca a Junta general ordinaria para las nueve horas del día 29 de junio de 1979, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere preciso, para la misma hora del día siguiente, en el domicilio social avenida Doctor Artero, número 21, de Huesca, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento, si se estima procedente, de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general, o nombramiento de interventores, en su caso.

Huesca, 27 de abril de 1979.—El presidente del Consejo de Administración.—1.250-D.

PROMOCIONES ALBAJAR, S. A.

(PROALSA)

Se convoca a Junta general ordinaria para las once horas del día 29 de junio de 1979, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere preciso, para la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, avenida Doctor Artero, número 21, de Huesca, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento, si se estima procedente, de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general, o nombramiento de interventores, en su caso.

Huesca, 28 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.252-D.

SAN LORENZO, S. A.
ELECTRO-HARINERA

LA RAMBLA (CORDOBA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a igual hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda, en su caso, a fin de deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del Acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1978, y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación de los Consejeros a quienes corresponde cesar estatutariamente.
- 5.º Elección de accionistas censores de cuentas para 1979.
- 6.º Propositiones, ruegos y preguntas.
- 7.º Elección de dos interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

La Rambla, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.277-D.

FINANCIERA DE ESCORIAZA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Escoriaza, edificio número 23 de la calle Aramburuzabala, el día 11 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio económico de 1978.
2. Ruegos y preguntas.

Escoriaza, 9 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.413-D.

UNION CERRAJERA, S. A.

MONDRAGON

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con observancia de lo dispuesto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, convoca a Junta general de accionistas para su celebración en primera convocatoria el día 9 de junio de 1979, a las doce del mediodía, en el «Cine Gurea», de Mondragón, Travesía del Ferial, sin número, o a la misma hora del siguiente día 10 de junio, domingo, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio social de 1978, así como la Gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación de nombramiento de señores Consejeros.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con el artículo 96 del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
- 4.º Emisión de obligaciones simples.

- 5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas e interventores del acta de esta Junta general.

Con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley en relación con la formación de las listas de asistentes, la admisión a la Junta se cerrará media hora antes de la señalada para el comienzo de la misma.

Para asistir a la Junta se necesita poseer 10 ó más títulos, que se depositarán con cinco días de antelación en la Caja Social o en los Bancos que se enumeran a continuación, donde se proveerá de la tarjeta de asistencia, conforme a lo prevenido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas

Bancos: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco de Vizcaya, Banco Hispano-Americano, Banco Guipuzcoano, Banco Español de Crédito, Banco de Vitoria, Banco de Santander, Banco Popular Español, Banco Urquijo y Banco de Vasconia.

Mondragón, 24 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—2.466-17.

ESTACION DE DESCARGA Y CARGA,
SOCIEDAD ANONIMA

(ESDECASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, Muelle del Turia, sin número, puerto de Valencia, el día 29 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1978, y aplicación de los beneficios, así como de la actuación del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Valencia, 2 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—2.454-13.

CLUB DE CAMPO MASIAS, S. A.

MASIAS-MONCADA

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria para el día 16 de junio de 1979, en primera convocatoria, a las diez treinta horas, en el domicilio social, y para el siguiente día 17, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Deliberación y aprobación, en su caso, de los temas a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Designación de dos señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Cuotas y otros medios de financiación.
- 4.º Segunda fase del Club.
- 5.º Revisión del artículo número 18 del Reglamento de Régimen Interior.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Masias, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración del «Club de Campo Masias, S. A.», Rafael Blasco Gómez.—2.455-13.

**ACEITERIAS REUNIDAS DE LEVANTE,
SOCIEDAD ANONIMA
(ARLESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, calle Castell de Pop, 33, Nazaret, Valencia, el día 29 de junio próximo a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1978, y aplicación de los beneficios, así como de la actuación del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Valencia, 2 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—2.456-13.

EDITORIA BALEAR, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social de la calle Conflent, número 1, el día 11 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 12, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Distribución de resultados del ejercicio.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 1979. El Consejero Delegado, Jaime Canudas Martínez.—3.907-C.

FOMENTO DE LA INDUSTRIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social, a las cuatro de la tarde del día 27 de junio próximo, de primera convocatoria, y de segunda, el siguiente día hábil, 28 de junio próximo, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1978, distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Tarrasa, 3 de mayo de 1979.—El Administrador, Francisco Jover.—3.909-C.

**FOMENTO INMOBILIARIO
TARRASENSE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, en el domicilio social, a las cinco y media de la tarde del día 27 de junio próximo, de primera convocatoria, y de segunda, el siguiente día hábil, 28 de junio próximo, a la misma hora, al objeto de acordar sobre variación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tarrasa, 3 de mayo de 1979.—El Administrador, Francisco Jover.—3.911-C.

**FOMENTO INMOBILIARIO
TARRASENSE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social, a las cinco de la tarde del día 27 de junio próximo, de primera convocatoria, y de segunda, el siguiente día hábil, 28 de junio próximo, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1978, distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Tarrasa, 3 de mayo de 1979.—El Administrador, Francisco Jover.—3.910-C.

CANARIA DE AVISOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, para el día 22 a igual hora, en nuestro local social, calle Santa Rosalía, 85, con sujeción al siguiente orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, y gestión social, correspondiente al ejercicio 1978.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas propietarios y suplentes, para el presente año.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta o designación de Interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 1979.—3.913-C.

GUTIERREZ Y GONZALEZ, S. L.

En cumplimiento de lo establecido por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta general Universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 31 de mayo de 1978, acordó la disolución, liquidación y extinción de esta Sociedad con el siguiente balance

Activo: Resultados, 372.820.
Pasivo: Capital, 300.000, y cuentas corrientes, 72.820.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—Francisco González Paniagua.—3.928-C.

GIREPORC, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 1979, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle Teniente Coronel Noreña, 46, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reelección de Administradores y ratificación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Madrid, 5 de mayo de 1979.—«Gireporc, Sociedad Anónima», Julián Novo López, Vocal-Secretario del Consejo de Administración.—3.929-C.

GIRESA

**GANADEROS E INDUSTRIALES
REUNIDOS, S. A.**

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 1979, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 1979, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en calle Teniente Coronel Noreña, 46, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reelección de Administradores y ratificación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Madrid, 5 de mayo de 1979.—«Ganaderos e Industriales Reunidos, S. A.» (GIRESA), Julián Novo López, Vocal-Secretario del Consejo de Administración.—3.930-C.

GIRECAR, S. A.

**GANADOS, INDUSTRIAS Y
REPRESENTACIONES CARNICAS, S. A.**

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 1979, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 1979, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle Teniente Coronel Noreña, 46, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reelección de Administradores y ratificación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Madrid, 5 de mayo de 1979.—«Ganados, Industrias y Representaciones Carnicas, Sociedad Anónima» (GIRECARSA), Julián Novo López, Vocal-Secretario del Consejo de Administración.—3.931-C.

INMOBILIARIA ALCANCE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para las diecisiete horas del día 29 de junio de 1979, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere preciso para la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, calle Valentín Carderera, número 5, de Huesca, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.

2. Nombramiento, si se estima procedente, de censores de cuentas.

3. Conocimiento de las dimisiones de señores Consejeros y acuerdos que procedan.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o nombramiento de interventores, en su caso.

Huesca, 27 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.253-D.

**FERRETEROS UNIDOS,
SOCIEDAD ANONIMA
(FERREU, S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Carpinteros, 21, 1.ª, Benimamet), el 23 de junio, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, y el 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, estado de cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1978.

Fijación del precio de las acciones para el ejercicio siguiente.

Nombramiento de interventores de acta. Ruegos y preguntas.

Benimamet, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.543-D.

ARENAS DE ARIJA, S. A.

De conformidad con lo que determinan sus estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, «Arenas de Arija, S. A.», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1978.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

3.º Ratificación de nombramiento de Conserjero.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1979, a las doce del mediodía, en el domicilio social de Arija, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.

Arija (Burgos), 10 de mayo de 1979. «Arenas de Arija, S. A.»—El Secretario. 1.531-D.

**COMPANÍA ESPAÑOLA DE ALGAS
MARINAS, S. A.
(C.E.A.M.S.A.)**

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 15 de junio de 1979, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Vigo, 11 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.631-5.

VENTANAL ALBOR, S. A.

Junta general ordinaria

A celebrar en el domicilio social, Alvedro-Culleredo (La Coruña), en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 1979, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, según el siguiente

Orden del día

1. Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.

2. Aprobación del acta, si procede.

Alvedro-Culleredo, 11 de mayo de 1979. 2.622-2.

COANBEGA

**COMPANÍA ANDALUZA DE BEBIDAS
GASEOSAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1979, a las doce de la mañana, en el domicilio social, autopista de San Pablo, sin número, Sevilla, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 23 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio del año 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta los señores accionistas titulares de 50 o más acciones, inscritas a su nombre en el Libro Registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los señores accionistas poseedores de menor número de títulos podrán agruparse, a tal fin.

Sevilla, 7 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Benito y Castresana.—2.633-5.

**PROINCO, SOCIEDAD ANONIMA
PROMOTORA DE INMUEBLES
EN COMUNIDAD, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Virgen del Socorro, 19, entreplanta, a las trece horas del martes 28 de junio, en primera convocatoria, o a las trece horas del miércoles veintisiete de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 11 de mayo de 1979.—El Presidente.—2.632-5.

**INDUSTRIAS GANADERAS Y
DE ALIMENTACION, S. A.**

El Consejo de administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, para el día 29 de junio de 1979, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Someter a la asamblea la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 1978.

2. Acuerdo sobre disolución de la sociedad, nombramiento de la comisión liquidadora y determinación de las normas y plazos para que lleve a efectos su cometido.

Alcántara de Júcar, 25 de abril de 1979. 1.263-D.

CASTALIA, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle Valencia, número 2, el día 28 de junio próximo, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar el orden del día siguiente:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1978.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los estatutos sociales.

Burjasot, 28 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—2.636-13.

TERRAMAR, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle de Valencia, número 2, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del orden del día siguiente:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1978.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los estatutos sociales.

Burjasot, 28 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—2.637-13.

A. R. C. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Aseguradores Reunidos, Compañía Anónima» (A. R. C. A.), a la Junta general ordinaria que dicha Sociedad celebrará el día 22 del próximo mes de junio, a las diez horas, en nuestro domicilio social, calle de Sagasta, número 18, planta sexta, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Asuntos generales.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 23 del mismo mes, a las diez horas, en el domicilio indicado y con arreglo al orden del día señalado.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Secretario, Francisco Ocón del Campo.—Visito bueno: El Presidente, Emilio Junquera Butler.—4.655-C.

ELECTRA CALDENSE, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previstos en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el local social, sito en Caldes de Montbui, plaza de la Victoria, número 5, 1.º, a las doce horas del día 10 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 17 del mismo mes y en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura del acta de la reunión del Consejo de Administración del día 25 de abril de 1979, en la que se acuerda la convocatoria. Recuento del número de votos presentes y representados.
- 2.º Lectura de la Memoria del ejercicio de 1978. Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, así como la distribución de los beneficios obtenidos.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, en propiedad y suplentes, para el presente ejercicio y de interventores para la aprobación del acta de esta Junta general ordinaria.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 8 (ocho) de octubre de 1977, modificando los artículos 5.º, 23, 25 y transitorio de los Estatutos sociales, con la redacción contenida en la escritura autorizada por el Notario don Luis Figa Faura con fecha 19 de septiembre de 1979, número 1.381 de su protocolo, y pendiente de inscripción en el Registro Mercantil por defecto en la convocatoria de la Junta.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Para la asistencia a la Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los artículos 9.º, 17 y 20 de los Estatutos sociales.

Caldes de Montbui, 9 de mayo de 1979. El Vicepresidente del Consejo de Administración, Buenaventura Magràn Mesures.—4.644-C.

ELECTROMECHANIQUE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los

accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, Zona Industrial, s/n., Zarauz (Guipúzcoa), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia y Consejeros.
- 3.º Examen de la situación financiera de la Sociedad y propuestas para su solución.
- 4.º Estudio de la situación financiera de nuestras filiales.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Zarauz, 17 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerard Lheureux.—4.594-C.

TEXTIL TORRES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Textil Torres, S. A.», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora, al día siguiente, día 9, en su local social de Barcelona, calle de Consejo de Ciento, número 413, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Reorganización del Consejo de Administración.
- Barcelona, 17 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.641-C.

VISTA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores socios de la Entidad mercantil «Vista, S. A.», para que asistan a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, avenida de la Estación, s/n., Arroyo de la Miel-Benalmádena, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las diecinueve horas, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesaria, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la marcha de los negocios sociales.
- 2.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1978.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Arroyo de la Miel, 18 de mayo de 1979. El Presidente, Manuel Márquez Mota.—4.638-C.

FRANCISCO LLAMAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convocó a los señores socios de la Entidad mercantil «Francisco Llamas, Sociedad Anónima», para que asistan a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Generalísimo, 16 (entreplanta), Arroyo de la Miel-Benalmádena, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las diecinueve horas, o al día siguiente, en el mis-

mo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesaria, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la marcha de los negocios sociales.
- 2.º Presentación de la censura de las cuentas sociales cerrada al 31 de diciembre de 1978.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la censura y balance.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Arroyo de la Miel, 18 de mayo de 1979. El Presidente, Enrique Bolín Pérez-Argemí.—4.637-C.

PAROM, S. A.

GRANADA

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Parom, S. A.», convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 30 próximo, en la sala de Juntas de la Cámara de la Propiedad Urbana, sita en la plaza del Humilladero, a las siete treinta de la tarde en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar de los temas que figuran el presente orden del día:

- A) Ratificación de acuerdos y de gestión del Consejo de Administración.
- B) Renovación de puestos en el Consejo de Administración.
- C) Construcción, venta o permuta por obra de la parcela propiedad de la Sociedad.
- D) Ruegos y preguntas.

Dada la extraordinaria importancia de los temas a tratar, se ruega la más puntual asistencia, que, de no ser personal, habrá de estar concedida por escrito precisamente a otro accionista.

Granada, 4 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Juan Romero Ortega, Presidente.—4.608-C.

BAUMGARTNER ESPAÑOLA, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículo 26 de los Estatutos sociales y demás disposiciones aplicables, se anuncia en primera convocatoria para el día 6 de junio del corriente año la Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, rambla del General Franco, números 108-110, a las once horas, de conformidad con el siguiente

Orden del día

- 1.º «Rapport» del Consejo de Administración, con balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión oficial contenida en la Memoria anual o «rapport» y de la proposición sobre utilización del resultado del ejercicio 1978, que presenta el Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Proposiciones de los señores accionistas.
- 6.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

Los balances y demás documentos y comprobantes estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la celebra-

ción de la Junta, tal como previene el artículo 110 de la Ley antes citada.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de admisión de la Secretaría de la Sociedad antes del día 6 de junio de 1979. Este derecho es delegable en otro accionista, conforme al artículo 27 de los Estatutos.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—1.477-D.

TROIGA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria y en el domicilio social, a las once horas del día 26 de junio próximo, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora al siguiente día, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Deliberación y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del pasado ejercicio, con aplicación de sus resultados.
2. Ratificación de sus cargos o renovación, en su caso, de los señores Consejeros designados por la Junta general.
3. Nombramiento censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Vigo, 5 de mayo de 1979.—Antonio Ramilo Fernández-Areal, Presidente del Consejo de Administración.—4.671-C.

IBERPLASTICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general de accionistas, que con carácter de ordinaria se celebrará en la factoría de la Sociedad en Alcalá de Henares (Madrid), carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 28,200, el día 28 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 29 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 4.º Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores en la forma que previene la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.668-C.

REAL GOLF DE BENDINAT, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 11 de junio de 1979, a las 14 horas, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1978.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca en segunda para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 16 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Ventura Garcés Bruses.—4.662-C.

ILLETAS BENDINAT, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 11 de junio de 1979, a las trece treinta horas, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1978.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca en segunda para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 16 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Ventura Garcés Bruses.—4.661-C.

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CASA)

Anuncio

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», en su sesión celebrada el 3 de mayo de 1979, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a la una de la tarde del día 21 de junio del año en curso, y a igual hora del día siguiente, esto es, el 22 de junio, en segunda convocatoria.

Dicha reunión se celebrará en el salón de consejos del Instituto Nacional de Industria, cuya sede está en la plaza de Salamanca, 8, en esta capital.

El orden del día de la referida reunión es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Para asistir a la expresada Junta general, los señores accionistas deberán justifi-

ficar su personalidad y presentar la tarjeta de asistencia que la Sociedad les enviará con indicación de las acciones que figuren a su nombre en el Libro Registro que se lleva en esta Sociedad y el número de votos que les corresponden.

Los accionistas que tengan por sí derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta por otras personas, fueren o no accionistas, formalizando la delegación que figura impresa en la tarjeta antes mencionada, y devolviendo ésta a la Sociedad, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la sesión de Junta general ordinaria de la que se trata. La representación no podrá otorgarse en favor de una persona jurídica, ni de una persona individual que ostente la representación de una persona jurídica.

Los accionistas que posean menos de veinticinco acciones podrán conferir su representación a otro accionista que tenga por sí derecho de asistencia o bien podrán agrupar sus acciones hasta reunir veinticinco o más, y serán representados por un accionista del grupo así constituido.

Las personas jurídicas y las personas individuales que por cualquier circunstancia tengan limitada su capacidad civil podrán concurrir por medio de sus representantes legales.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Armando de las Alas-Pumariño y Cima.—4.696-C.

URBANIZADORA CALVIA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 11 de junio de 1979, a las trece horas, en el domicilio social de la Sociedad, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1978.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca en segunda para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 16 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Ventura Garcés Bruses.—4.660-C.

MANUFACTURAS METALICAS DIVERSAS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 11 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, carretera de Fuenlabrada a Humanes, Humanes (Madrid), en primera convocatoria, o, en su caso, el día 12 del propio mes, a la misma hora y en el indicado domicilio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978, así como del

informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Examen de la gestión del Consejo, aprobándola si procede.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Humanes de Madrid, 10 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Antonio Guerin Tarafa.—4.690-C.

SINORGAN, S. A. SINTESIS ORGANICA ESPAÑOLA

De conformidad a lo acordado por el Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el próximo día 11 de junio, a las once horas de la mañana, en vía Augusta, 200, de esta ciudad, 5.ª planta, en primera convocatoria, y el siguiente, día 12, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social del ejercicio de 1978.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de accionistas interventores de la misma.

Podrán asistir a la reunión los señores accionistas que con cinco días de antelación al que haya de celebrarse hayan efectuado en la Caja Social el depósito de sus acciones, o el resguardo de tenerlas depositadas en un Banco.

Barcelona, 8 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Tarda Meler.—4.884-C.

ASER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 1979, a las diecinueve treinta horas, en los locales de su domicilio social (plaza Obispo Urquinaona, número 1, 4.º 1.ª, de esta ciudad), y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente a la misma hora, en el propio local, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el corriente ejercicio de 1979.

4.º Nombramiento de censor jurado de cuentas no accionista para el propio ejercicio de 1979.

5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores de la misma.

Barcelona, 17 de mayo de 1979.—El Secretario, José María Bau Malla.—4.691-C.

TRIPAS DE GANADOS DE MADRID, S. A.

Duque de Alba, número 15

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca Junta

general ordinaria de accionistas, la cual se reunirá en el domicilio social (calle Duque de Alba, número 15), en primera convocatoria, el día 8 de junio del año en curso, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 9 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1978 y gestión del Consejo de Administración en el curso de tal ejercicio.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—Manuel Roo Domínguez.—4.708-C.

NURBANSA

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Nurbansa» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, paseo de la Habana, número 200, Madrid, el próximo 7 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 8 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta fuera precisa.

La reunión, cualesquiera de las dos que se celebre, se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y distribución de la misma correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción y aprobación del acta o designación de interventores para ello.

Madrid, 19 de mayo de 1979.—José R. de Sala, Secretario del Consejo.—4.707-C.

EMBOTELLADORA VALENCIANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 23 del próximo mes de junio, en el domicilio social, avenida Ausias March, 186, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1978, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del informe de los censores de cuentas, de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como del proyecto de distribución de beneficios.

2.º Dotar el Fondo de Previsión Benéfico Social al amparo del artículo 17, apartado 10, del texto refundido del Impuesto de Sociedades.

3.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1979.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso hacer, con una antelación como mínimo de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito

de acciones en la Caja Social, en el Banco de Valencia y Banco Central de esta ciudad; en el Banco Central de Madrid, o en los Bancos Comercial Transatlántico y Central de Barcelona.

Valencia, 16 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Furriol.—4.705-C.

FABRICA DE CERVEZAS LA ALHAMBRA, S. A.

GRANADA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 16 de junio próximo, en el domicilio social de la Compañía, avenida de Murcia, número 1, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre último, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Reección de Consejeros.

3.º Designar censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para modificar el redactado del artículo 4.º de los Estatutos sociales, a fin de hacer constar la presente autorización y los posteriores aumentos.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso cumplir los requisitos que establece el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Granada, 10 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Furriol.—4.703-C.

LA ESTRELLA DE AFRICA, FABRICA DE CERVEZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 del próximo mes de junio, en el domicilio social, El Tarajal, Ceuta, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance-inventario cerrado en 31 de diciembre último, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del informe de los censores de cuentas, de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1979.

Para asistir o delegar en la Junta será preciso hacer, con una antelación como mínimo de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de las acciones en la Caja Social o en las oficinas del Banco Comercial Transatlántico de Barcelona y Madrid.

Ceuta, 10 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Sans Coll.—4.701-C.

CERVECERAS ASOCIADAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria

de accionistas, para el día 12 del próximo mes de junio, en el domicilio social, polígono industrial «Manso Mateu», sin número, de El Prat de Llobregat, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance-inventario correspondiente al ejercicio social que terminó en 31 de diciembre último, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del informe de los censores de cuentas, de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como del proyecto de aplicación de resultados.

2.º Ratificación y reelección de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1979.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso cumplir los requisitos fijados en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

El Prat de Llobregat, 10 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.700-C.

S. A. VICHY CATALAN

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, de primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social (calle de Lauria, número 126, de esta ciudad), y en su caso, de segunda convocatoria, el siguiente día 12, en el mismo local y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expone:

1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Seguidamente se celebrará Junta general extraordinaria, bajo el siguiente

Orden del día

Punto único.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aumento de capital que someterá el Consejo de Administración.

De no poderse constituir la Junta general extraordinaria en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente (12 de junio de 1979), en el domicilio social, a las trece horas.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales sobre la asistencia a las Juntas generales y su válida constitución.

Barcelona, 8 de mayo de 1979.—El Presidente, Enrique Casas Ventura.—2.877-13.

CASINO DE MANRESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados de la Sociedad, a 31 de diciembre de 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada en dicho ejercicio.

3.º Cese y nombramiento de cargos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas en número de dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 1979.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o los resguardos de depósito bancarios de las mismas en la Caja social, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Manresa, 11 de mayo de 1979.—Un Consejero, Juan Soler Mujal.—4.618-C.

BEGUDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determina sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Balmes, número 76, principal, segunda, B, Barcelona), el día 28 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en su caso, el día 29 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Fijar el importe de las dietas de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos sociales.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración o su reelección, de acuerdo con el artículo 23 y concordantes de los Estatutos sociales.

5.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Rafael Torrás Lázaro.—4.619-C.

ALCOCEBER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el restaurante «Montemar de Alcoceber», el día 18 de junio, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balances del ejercicio de 1978.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Relación de accionistas, 8.ª emisión.

5.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Chivert, 3 de mayo de 1979.—El Presidente, Juan Salvador Suñer.—4.620-C.

BAHOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de la Princesa, número 25 (edificio «Meliá»), para el día 19 de junio de 1979, a las dieciocho horas (18 h.), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior,

2.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—José Meliá, Presidente.—4.623-C.

MORAPIEL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 33, apartado 19, de los Estatutos, convoca a los señores accionistas, conforme dispone el artículo 23 de los mismos a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1979, a las once horas, en el domicilio social de la Sociedad (La Verdeguera, sin número, de Mora de Ebro), y si es necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 21 de igual mes y año, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, acta Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, inventario balance y Memoria ejercicio 1978.

3.º Informe del Consejo plan de inversión y producción.

4.º Nombramiento censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que, según el artículo 36 de los Estatutos, el balance y Memoria estarán de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, a partir de esta fecha, por si desean examinarlos.

Al mismo tiempo se recuerda a los señores accionistas la observancia de lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos para asistir a la Junta general ordinaria; a cuyo efecto, deberán consignar sus títulos o los correspondientes resguardos de depósito que tengan en otros establecimientos, en la Caja social, con cinco días de antelación, al menos, al señalado para la reunión. A dichos accionistas les serán expedidas las oportunas paletas de asistencia.

Mora de Ebro, 18 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, P. S. M.—El Consejero-Administrador, Santiago Morera Jové.—1.424-D.

INCOINSA

Inversión Colectiva Institucional, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio, que se celebrará en Madrid, calle de Miguel Angel, número 23, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y la aplicación del resultado del año 1978.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3. Ruegos y preguntas.

Un ejemplar de la Memoria, con el balance, cuenta de resultados y estados complementarios, se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.678-C.

MUINSA DOS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, convocó Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio, que se celebrará en Madrid, calle de Miguel Angel, número 23, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y la aplicación del resultado del año 1978.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
3. Ruegos y preguntas.

Un ejemplar de la Memoria, con el balance, cuenta de resultados y estados complementarios, se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.677-C.

INMOBILIARIA ABASCAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria Abascal, S. A.», que se celebrará el próximo día 11 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Jorge Juan, número 28, segundo derecha, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria y balance de situación correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.676-C.

SALLURTEGUI, S. A.**(SALLKON)***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, con la intervención de su Asesor-Letrado, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar en su domicilio social de Salvatierra de Alava el próximo día 4 de junio de 1979, a las dieciséis horas, cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el próximo día 5 de junio de 1979, a la misma hora, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, e igualmente de la gestión realizada por el Consejo de Administración y otros órganos rectores, durante dicho ejercicio.
- 3.º Aplicación y distribución de resultados.

- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Salvatierra de Alava, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.685-D.

SANYMAC, S. A.**SANITARIO Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, S. A.***Convocatoria para Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Cámara de Comercio de Gerona, avenida Jaime I, 46, el próximo día 15 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 16 de junio de 1979, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y demás documentos del ejercicio de 1978.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión social del antedicho ejercicio.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

También se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, a las doce treinta horas, en el mismo local y el propio día 15, en primera convocatoria y, si procede, a continuación de la segunda convocatoria de la ordinaria, a las doce treinta horas, el día 16 de junio de 1979, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aceptación de la dimisión del Consejo.
- 2.º Propuesta de supresión de sindicación de acciones y sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único; modificación de la delegación de voto en las Juntas generales y posibilidad de transferir las acciones a extranjeros y en este sentido modificación o supresión de los artículos de los Estatutos sociales relativos a estos extremos.
- 3.º Propuesta de refundición de Estatutos sociales, a los efectos de simplificar el manejo de los mismos, acoplando a los nuevos Estatutos las modificaciones que se han hecho con anterioridad y las que se hagan en la presente Junta.
- 4.º Nombramiento de Administrador único.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 8 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.711-C.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**(CAMPSA)****CONCURSO-SUBASTA**

Apartadero W/CC factoría de Tarragona. Bloque A: Obra civil, y bloque C: Obra mecánica

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta octava), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará

el día 21 de junio de 1979, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 21 de junio de 1979, a las trece horas.

Fianza provisional: 1.263.700 pesetas. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 19 de mayo de 1979.—El Consejero-Secretario general.—2.897-5.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**(CAMPSA)****CONCURSO-SUBASTA**

Pintura de 24 tanques de la segunda fase de la factoría número 2 de Madrid-Torrejón

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta octava), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 9 de junio de 1979, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 9 de junio de 1979, a las trece horas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 19 de mayo de 1979.—El Consejero-Secretario general.—2.896-5.

EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS AUSONA, S. A.**(EXPLASA)***Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 25 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Santa Eugenia de Berga, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Ventura Garcés Brusés.—2.839-13.

PROMOCION PEQUEÑA PROPIEDAD. SOCIEDAD ANONIMA**SANT CUGAT DEL VALLES (BARCELONA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Sabadell, número 23, 2.º, primera, de Sant Cugat del Vallés), el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, de primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la Gerencia.
- 2.º Lectura y, en su caso, aprobación, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sant Cugat del Vallés, 10 de mayo de 1979.—Un Gerente, Esteban Miquel Pla.—4.673-C.

INDUSTRIAS NITO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (B.º Uribarri, s/n.), a las once horas, el día 9 de junio de 1979, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1978.
- 2.º Distribución de la cuenta de Resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979 y de interventores para la redacción y aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Mondragón, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo, Bernardo Mondragón Errasti.—4.675-C.

EL PROGRESO INDUSTRIAL, S. A.

SEVILLA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, a las doce horas del día 11 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Sevilla, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, José Merino Ruiz.—2.876-13.

UNION DE EXPORTADORES DE CASTAÑAS, S. A.

(UNEXCASA)

En cumplimiento de los Estatutos sociales y con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Compostela, 9, 1.º, en Vigo, el día 22 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si a ello hubiese lugar, en segunda para el día 23, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados.
- 2.º Concesión de beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1979.
- 4.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Vigo, 21 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.875-13.

FRIGORIFICOS DE CASTELLON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social el próximo día 9 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y propuesta de aplicación de resultados, ello relativo al ejercicio de 1978.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Castellón, 9 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Miguel Angel Alloza, Secretario.—2.859-B.

HOTEL INGLATERRA, S. A.

SEVILLA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Nueva, 7, el sábado día 16 de junio, a las veintitrés horas, siendo necesario para asistir a la misma retirar la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, antes del día 10 de dicho mes, previo depósito de los títulos correspondientes

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la gestión de la Gerencia y del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1978.
- 2.º Aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de acuerdo con lo expuesto en la Memoria.
- 3.º Confirmación o nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

Sevilla, 2 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.858-8.

AGRUPACION PARA LA GARANTIA DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(A. G. C.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en su domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 61, el día 5 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma

hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al Ejercicio cerrado.
2. Nombramiento de censores jurados de cuentas para el próximo ejercicio.
3. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.697-C.

COMERCIAL DE FRENOS, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en su domicilio social el día 11 de junio de 1979, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, 12 de junio de 1979, en el mismo lugar, y horas once y trece, respectivamente, para la Junta ordinaria y extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1978.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979 y para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de ampliación de capital social.
- 2.º Delegación en favor del Consejo de Administración para llevar a cabo, en su caso, la ampliación acordada.
- 3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de accionistas para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Fernando de Henares, 19 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.615-C.

INDUSTRIAS TEXTILES EXTREMENAS, SOCIEDAD ANONIMA

(ITESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Badajoz, en la sala de convenciones del «Gran Hotel Zurbarán», a las doce horas del día 11 de junio de 1979, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente hábil, a la propia hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria y del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.
- 3.º Reelección de Consejeros y ratificación de nombramiento.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979, a tenor de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951.

5.º Aprobación del acta.

Badajoz, 14 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Antonio Melchor de las Heras.—4.610-C.

SALINAS DE BONMATI, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 21 de mayo de 1979, páginas 11282 y 11283, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica: «SALINAS DE BONMATI, S. A.».

OXIGENO DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1979, a las doce horas, en el domicilio social de San Cristóbal de La Laguna, camino de San Miguel de Geneto, s/n., en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 1979, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

1.º Examen y aprobación de la Memoria del Consejo de Administración y de las cuentas del ejercicio 1978.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Gestión del Consejo de Administración.

5.º Traspaso de reservas a reservas de libre disposición y, en su caso, a la reserva legal.

La Laguna, 17 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.449-C.

ALIANZA EDITORIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 11 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Milán, número 38, Madrid, y en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1978, que presenta el Consejo de Administración, y de la gestión social de éste durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Renovación estatutaria de Consejeros.

5.º Nombramiento de nuevo Consejero para cubrir vacante producida en el Consejo.

6.º Expedición de extractos de títulos.

7.º Informe del Consejero-Delegado sobre la marcha de la Sociedad durante el ejercicio 1979.

8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.593-C.

MEGARA IBERICA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de «Megara Ibérica, S. A.», que se celebrará el próximo día 12 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en el domicilio so-

cial, sito en Madrid, calle de Capitán Ha-ya, número 9, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978 y su aplicación.

2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

3.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas par el ejercicio 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.887-C.

VALLEHERMOSO, S. A.

Princesa, número 5 - Teléfono 241 63 00

Junta general de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, por acuerdo del Consejo de Administración y previo el asesoramiento en derecho de su Letrado-asesor, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de «Vallehermoso, Sociedad Anónima», para las doce horas del día 9 de junio de 1979, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión la Sala Félix del edificio La Unión y el Fénix Español, paseo de la Castellana, 37, Madrid —para el supuesto de que, por no cumplirse los requisitos legales aplicables referentes al quórum de asistencia no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que también queda convocada en el mismo lugar, y para la misma hora del día anterior, 8 de junio de 1979— con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance cerrado a 31 de diciembre último y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios y dotación al Fondo de Previsión para Inversiones.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.

5.º Delegación en el Consejo de Administración para aplicar lo dispuesto en la Ley 81/1978, de 27 de diciembre, sobre Impuesto de Sociedades, y demás disposiciones complementarias vigentes en orden al traspaso a Fondo de Reserva Legal de los Fondos Especiales de Autoseguro, Regularización y Previsión para Inversiones, adoptando a tal efecto los acuerdos oportunos a medida que se cumplan los supuestos previstos en dichas disposiciones legales.

6.º Acta de la sesión.

De acuerdo con los Estatutos, para concurrir a la Junta, es necesario:

— Poseer acciones que representen un mínimo de 25.000 pesetas nominales. Dichas acciones serán inmovilizadas hasta la celebración de la Junta.

— Proveerse de tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Dichas tarjetas se expedirán por las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros que sean depositarios de las acciones, advirtiéndose que en el domicilio social no se expiden tarjetas de asistencia.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y en el artículo 11 de los Estatutos.

Se recomienda consignen las señas en la tarjeta de asistencia, a fin de que el accionista pueda recibir los informes semestrales o cualesquiera otros que se consideren de interés.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Consejero- Secretario, Carlos Díaz y Díaz.—2.894-5.

FRIGORIFICOS BERBES, S. A.

(FRIBESA)

VIGO

Junta generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Orillamar, sin número, el próximo día 12 de junio, a las dieciséis horas treinta minutos, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

4.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el mismo día 12 de junio, a continuación de la Junta general ordinaria, para tratar del siguiente

Orden del día

Único.—Autorización al Consejo de Administración en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas para la ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 4.º de los Estatutos.

Si no se reuniese en la primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria convocadas por el presente anuncio, tendrán lugar en segunda convocatoria el siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar y hora señalada.

Vigo, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Alvarez Moreira.—2.871-13.

TRICOTS GALIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los locales del Ilustre Colegio de Abogados de Vich, calle General Barrera, número 4, el próximo día 8 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Administrador de la Sociedad.

2.º Examen de la situación económica de la Compañía.

3.º Acuerdo sobre facultades específicas de apoderamiento y revocación de los poderes otorgados por la Sociedad, con anterioridad a esta fecha.

De acuerdo con la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, sólo podrán asistir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación hayan depositado sus acciones en Notario de Vich, sirviendo de tarjeta de asistencia el resguardo notarial de depósito.

Vich, 15 de mayo de 1979.—El Apoderado.—2.893-16.

ARCOVEN, S. A.*Disolución y liquidación*

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Enrique Gabarró Samsó en el día de ayer, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía «Arcoven, Sociedad Anónima» y aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos (Tesorería) ...	16.562.436,53
Efectos a cobrar	888.893,—
Total Activo	17.229.329,53
Pasivo:	
Capital	12.500.000,—
Reservas	1.285.419,61
Reg. Ley 50/77	1.157.572,34
Result. pendientes de aplicar ..	1.916.869,58
Previsión para gastos	389.668,—
Total Pasivo	17.229.329,53

Barcelona 16 de mayo de 1979.—El Presidente, Elie Alevy Matsás.—2.895-5.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.*Amortización obligaciones, emisión 1967*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Cristalería Española, Sociedad Anónima», que según consta en acta de fecha 24 de abril del corriente año, autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Pastor Moreno, por la representación legal de esta Sociedad y con intervención del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, han quedado canceladas y anuladas las 2.375 obligaciones siguientes:

Números 1.601 al 1.800, inclusive
Números 4.001 al 4.200, inclusive
Números 6.401 al 6.600, inclusive
Números 8.201 al 8.400, inclusive
Números 9.801 al 9.800, inclusive
Números 13.826 al 13.800, inclusive
Números 18.401 al 18.600, inclusive
Números 19.801 al 20.000, inclusive
Números 20.801 al 21.000, inclusive
Números 21.601 al 21.800, inclusive
Números 23.801 al 24.000, inclusive

Dichos títulos, en el momento de ser presentados al cobro, llevarán unidos los cupones número 25, vencimiento 24 de noviembre de 1979 y siguientes.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro a partir de la publicación de este anuncio, a razón de 5.000 pesetas (cinco mil pesetas) netas por cada título, en las siguientes Entidades bancarias:

Banco Español de Crédito.
Banco Central.
Banco Urquijo.
Banco de Santander.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Americano.
Credit Lyonnais.
Société Générale de Banque en Espagne, y
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la novena amortización correspondiente al mes de abril de 1979, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de emisión. Madrid, 18 de mayo de 1979.—4.486-C.

**LA HISPANO SUIZA,
FABRICA DE AUTOMOVILES**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del día 13 de junio de 1979, y, en caso de no reunirse los mínimos de capital necesarios, en segunda convocatoria a la misma hora del día 15 de junio de 1979, para tratar del siguiente

Orden del día

- I. Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1978, con aplicación de sus resultados.
- II. Reección o nombramiento de Consejeros.
- III. Nombramiento, en su caso, de accionista censor de cuentas.
- IV. Delegación de facultades.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.648-C.

TRANS-PORTS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar para el día 11 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día siguiente, en el local sito en el número 5 de la plaza Rodrigo Botet, de esta ciudad, Junta general ordinaria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a 1978.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 11 de mayo de 1978.—Manuel Candela Huerta, Presidente del Consejo de Administración.—4.645-C.

MOTELAS ANDALUCES, S. A.**(MOTANSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la Sala de Juntas de Princesa, número 25 (edificio Meliá Hexágono), para el día 22 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de abril de 1979.—José Meliá, Presidente.—4.625-C.

INDUSTRIAS TURISTICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Industrias Turísticas, S. A.» (INTUSA), se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle Princesa, número 25 (edificio Meliá Hexágono), el día 19 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—José Meliá, Presidente.—4.624-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 17,00 ptas.

Suscripción anual:

España 5.100,00 ptas.

España, Avión 5.600,00 ptas.

Extranjero 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).